



Gobierno de
Marquetalia
Nit. 890.801.147-0

**Secretaría Jurídica
y de Defensa Judicial**
juridico@marquetalia-caldas.gov.co

**DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CPS- 071-2026**

Marquetalia, Caldas, 29 DE ENERO DE 2026

Señor(a)
CLAUDIA MUÑOZ DUQUE
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
E.S.D.

ASUNTO: Designación como supervisor.

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del contrato de Prestación de Servicios Nro.CPS-071-2026 y cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC), ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, CALDAS..**

Contratista: OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES
Nro. De Cedula: 30.393.866
Nro. De contrato: Nro. CPS-071-2026

En mérito de lo anterior, a partir del momento de aceptación y la firma del acta de inicio, como Supervisor, queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del contrato de Prestación de Servicios Nro. 071, así como las emanadas del Artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y las del manual de Contratación del Municipio de Marquetalia, Caldas.

EDWIN JESUS SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL
Alcalde Municipal

CLAUDIA MUÑOZ DUQUE
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Supervisor(a) Designado(a).

Acepto

